

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

474 *Resolución de 22 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Legazpi (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Gipuzkoa, de fecha 22 de diciembre de 2008, aparecen publicadas las bases para la provisión por turno libre y sistema concurso-oposición de dos plazas de Agente de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

Legazpi, 22 de diciembre de 2008.—El Alcalde, Sotero Plazaola Odriozola.